ENA NORTE, S.A.

ACTA DE ADJUDICACIÓN No. 039-21

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 001-21 "COMPRA DE LETRERO PARA LAS PLAZAS DE ASCANIO, TINAJITAS Y PANAMERICANAS DEL CORREDOR NORTE"

Que el día 13 de Enero de 2021, se celebró la recepción de las propuestas para el procedimiento excepcional de contratación, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

| | PROPONENTES | IMPORTE |
|---|------------------|-----------|
| 1 | INK VISUAL GROUP | 13,050.00 |
| | | |
| | | |
| | | |

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este, designó a la Comisión Verificadora para este acto.

Que el día 11 de febrero de 2021, se presentó el informe y recomendaciones para el trámite en referencía, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecida para la "COMPRA DE LETRERO PARA LAS PLAZAS DE ASCANIO, TINAJITAS Y PANAMERICANAS DEL CORREDOR NORTE", indicando lo siguiente:

> "En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación del presente acto No. 001-21 para la "COMPRA DE LETRERO PARA LAS PLAZAS DE ASCANIO, TINAJITAS Y PANAMERICANAS DEL CORREDOR NORTE" a la empresa INK VISUAL GROUP por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos minimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa INK VISUAL GROUP por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de TRECE MIL CINCUENTA BALBOAS CON 00/100 (B/.13,050.00).

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa INK VISUAL GROUP la orden de compra para la "COMPRA DE LETRERO PARA LAS PLAZAS DE ASCANIO, TINAJITAS Y PANAMERICANAS DEL CORREDOR NORTE" por la suma de TRECE MIL CINCUENTA BALBOAS CON 00/100 (B/.13,050.00).

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Abrego

Gerente General